EXPTE. D- 3584 /26-27

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la "24ª Conferencia Internacional de Negocios y Turismo LGBTIQ+ – GNETWORK360 Buenos Aires 2026", organizada por la Cámara de Comercio LGBT+ Argentina (CCGLAR), realizada los días 27 y 28 de agosto de 2026 en el Hotel Hilton Buenos Aires, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el lema "Sumate al encuentro que conecta diversidad, turismo y negocios", por su relevancia como una de las plataformas más importantes de América Latina en materia de turismo, negocios, diversidad e inclusión LGBTIQ+, y por su aporte al desarrollo económico, turístico y social de la región, en la que la Provincia de Buenos Aires tiene un rol activo como destino.

Dra. Sofía Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Los días 27 y 28 de agosto de 2026 se llevó a cabo en el Hotel Hilton Buenos Aires, en el barrio de Puerto Madero, la 24ª edición de la Conferencia Internacional de Negocios y Turismo LGBTIQ+, conocida bajo la marca GNETWORK360, organizada por la Cámara de Comercio LGBT+ Argentina (CCGLAR).

El evento, que lleva más de dos décadas consolidándose como una plataforma de capacitación, networking y generación de oportunidades comerciales para la industria turística, reunió en esta edición a más de 1.800 asistentes y representantes de 18 países, con la participación de más de 70 conferencistas, más de 35 conferencias, paneles y talleres, y alrededor de 50 a 55 expositores, en el marco de la Expo LGBTQ+ y la Ronda de Negocios.

La programación abordó ejes centrales para el desarrollo del sector, tales como tendencias de consumo, inteligencia artificial aplicada al turismo, accesibilidad, diversidad e inclusión, hotelería, marketing y comunicación inclusiva, promoción de destinos y oportunidades comerciales, con la participación de representantes de empresas turísticas, destinos nacionales e internacionales, organismos públicos, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

Cabe destacar que la Ronda de Negocios constituye uno de los ejes centrales del encuentro, funcionando ambas jornadas en franjas horarias destinadas específicamente al contacto comercial entre destinos, prestadores, empresas y operadores, formato que en su edición 2025 permitió concretar más de 600

reuniones comerciales, potenciando así vínculos económicos concretos para el sector turístico.

Entre las provincias e instituciones que acompañaron la edición 2026 se encuentran, además de la Provincia de Buenos Aires, jurisdicciones como Corrientes, Salta y Misiones —esta última con la participación activa de su Ministerio de Turismo y el ITUREM—, así como delegaciones y organismos internacionales de promoción turística de Madrid, Colombia, Perú y Uruguay, entre otros, junto con representaciones diplomáticas como la Embajada de Francia y organismos de los Países Bajos y España.

El turismo LGBTIQ+ constituye en la actualidad uno de los segmentos de mayor crecimiento a nivel mundial, con un impacto económico creciente y una demanda cada vez mayor de destinos, servicios y experiencias inclusivas. En este contexto, la realización de un encuentro de esta magnitud en territorio argentino, con proyección regional e internacional —la conferencia continuará su itinerancia con ediciones en Madrid en octubre de 2026 y en Santiago de Chile en junio de 2027—, posiciona a Buenos Aires y a la región como referentes en la materia.

La Provincia de Buenos Aires, por su extensión, diversidad de destinos y potencial turístico, tiene en este tipo de eventos una oportunidad estratégica para fortalecer su promoción como destino inclusivo, generar nuevos vínculos comerciales, atraer inversiones y visitantes, y acompañar el desarrollo de una oferta turística cada vez más diversa, respetuosa de la igualdad y no discriminación.

Por los motivos expuestos, entendiendo la relevancia económica, social y cultural de este encuentro para el desarrollo del turismo inclusivo y por su

aporte a la proyección internacional de la Provincia de Buenos Aires, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Dra. Sofía Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.